

08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN TAMAULIPAS

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER NACIONAL**

IA3-INE-JDE08-TAM-001/2021

“Adquisición de insumos para limpieza y desinfección de los inmuebles en los que se instalarán las casillas electorales el día de la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021 y para el desarrollo de la sesión especial de cómputos distritales del Proceso Electoral 2020-2021”

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPOSICIONES**

04 DE MAYO DE 2021

En la Sala de Sesiones de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en Tamaulipas, sito en Calle Palmas # 101, Colonia Altavista, C.P. 89240, Tampico, Tamaulipas, se lleva a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria de la Invitación a cuando menos tres personas No. IA3-INE-JDE08-TAM-001/2021, para tratar los asuntos del siguiente:

R
me
by

Adquisición de insumos para limpieza y desinfección de los inmuebles en los que se instalarán las casillas electorales el día de la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021 y para el desarrollo de la sesión especial de cómputos distritales del Proceso Electoral 2020-2021

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Presentación de Servidores Públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Recepción y apertura de los sobres presentados de manera presencial.
4. Rúbrica de los documentos que integran las proposiciones presentadas.
5. Firma del acta correspondiente.

Adquisición de insumos para limpieza y desinfección de los inmuebles en los que se instalarán las casillas electorales el día de la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021 y para el desarrollo de la sesión especial de cómputos distritales del Proceso Electoral 2020-2021

DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria No. IA3-INE-JDE08-TAM-001/2021, la suscrita Lic. Ma. de la Luz Espinoza Hernández, Vocal Ejecutiva adscrita a la Junta Distrital Ejecutiva en Tamaulipas, del Instituto Nacional Electoral, siendo las **12:00 horas** del día **04 de mayo de 2021**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el **acto de presentación y apertura de proposiciones** de la invitación a cuando menos tres personas. No. IA3-INE-JDE08-TAM-001/2021, convocada para la **“Adquisición de insumos para limpieza y desinfección de los inmuebles en los que se instalarán las casillas electorales el día de la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021 y para el desarrollo de la sesión especial de cómputos distritales del Proceso Electoral 2020-2021”**

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Adquisición de insumos para limpieza y desinfección de los inmuebles en los que se instalarán las casillas electorales el día de la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021 y para el desarrollo de la sesión especial de cómputos distritales del Proceso Electoral 2020-2021

ACTA

En la Sala de Sesiones de la Junta Distrital Ejecutiva en Tamaulipas, sito en Calle Palmas # 101, Colonia Altavista, C.P. 89240, Tampico, Tamaulipas, Tamaulipas, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **12:00** horas del **04 de mayo de 2021**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.2 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, en el día, lugar y hora previstos para llevar a cabo el acto----- De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Lic. Ma. de la Luz Espinoza Hernández, Vocal Ejecutiva de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en Tamaulipas del Instituto Nacional Electoral. -----

En términos del **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los servidores públicos y los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que formará parte de la presente acta. ----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día y de conformidad con el artículo 41 primer párrafo del REGLAMENTO, artículo 63 cuarto párrafo de las POBALINES y el numeral 6.2 de la convocatoria, se llevó a cabo la recepción de un sobre cerrado que contienen la proposiciones de un licitante, procediendo a su apertura, verificando que presenta los documentos solicitados en la convocatoria de esta invitación a cuando menos tres personas No. IA3-INE-JDE08-TAM-001/2021.-----

En términos del artículo 59 fracción IV del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones, se verificaron las listas de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública y del Instituto, asimismo se hizo constar la documentación presentada de manera presencial de los licitantes asistentes.----- Las ofertas presentadas de manera presencial se reciben para evaluación sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, procediendo a su apertura, verificando que todas las proposiciones, presentaran los documentos solicitados en la convocatoria de la Invitación a Cuando menos Tres Personas No. IA3-INE-JDE08-TAM-001/2021; la citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presenta acta -----

En cumplimiento al artículo 42 fracción III del REGLAMENTO y el artículo 63 séptimo párrafo de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas



Adquisición de insumos para limpieza y desinfección de los inmuebles en los que se instalarán las casillas electorales el día de la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021 y para el desarrollo de la sesión especial de cómputos distritales del Proceso Electoral 2020-2021

de las proposiciones que se presentaron durante el acto, mismas que formaran parte del **Anexo 1** de la presente acta, preguntando al concursante si es correcto el importe de sus proposición quien responde que **sí** es correcto, informando quien preside que el análisis detallado de las evaluación se efectuará posteriormente al realizar las evaluación de la misma.-----

Como **cuarto punto** del orden del día y de conformidad con lo estipulado en el artículo 42 fracción II del REGLAMENTO, quien preside solicitó a los licitantes y/o representantes de los licitantes asistentes rubricaran en forma conjunta con los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral, designados, las proposiciones presentadas al acto de presentación y apertura de proposiciones, tal y como se detallan en el **Anexo 1** de la presente acta.-----

Se informa que de conformidad con el artículo 45 quinto párrafo del REGLAMENTO y numeral 6.3 "Acto de fallo de la convocatoria", el INSTITUTO opta por notificar el fallo de la licitación por escrito a los licitantes dentro de los cinco días naturales siguientes a su emisión. Se señala que el acto de fallo se llevará a cabo las **12:00** horas del día **05 de mayo de 2021**, se enviará vía correo electrónico a los licitantes participantes en los términos del precepto legal antes indicado, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el siguiente vínculo y ruta: www.ine.mx/licitaciones y se publicará en los estrados de la 08 Junta Distrital Ejecutiva para su consulta.-----

Quien preside, atendiendo a lo precisado en la fracción VI del artículo 64 de las POBALINES se hace del conocimiento a los licitantes que previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.-----

Conforme se estableció en el **quinto punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en Tamaulipas, sito en Calle Palmas # 101, Colonia Altavista, C.P. 89240, Tampico, Tamaulipas; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. La información también estará disponible en el siguiente vínculo y ruta: www.ine.mx/licitaciones/.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **12:30** horas del mismo día de su inicio.-----

Adquisición de insumos para limpieza y desinfección de los inmuebles en los que se instalarán las casillas electorales el día de la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021 y para el desarrollo de la sesión especial de cómputos distritales del Proceso Electoral 2020-2021

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma
Ma. de la Luz Espinoza Hernández	Vocalía Ejecutiva de la 08 Junta Distrital Ejecutiva	
Edgar Vázquez Estrada	Vocalía del Secretario de la 08 Junta Distrital Ejecutiva	
Ma. Isabel Tovar de la Fuente	Vocalía de Organización Electoral de la 08 Junta Distrital Ejecutiva	

Por los licitantes:

Razón Social de la empresa	Nombre del representante	Correo electrónico	Firma
Comercializadora CORSAN S.A. de C.V.	Arely Florencia Onofre Castillo	joaquin@corsanmx.com	

----- FIN DEL ACTA -----

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ESTADO DE TAMAULIPAS
08 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL
JUNTA DISTRIITAL

ANEXO 1

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Presencial No. IA3-INE-JDE08-TAM-001/2021
Adquisición de insumos para limpieza y desinfección de los inmuebles en los que se instalarán las casillas electorales el día de la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021 y para el desarrollo de la sesión especial de cómputos distritales del Proceso Electoral 2020-2021.

Razon social de la empresa	Representante	Acreditación de personalidad jurídica e Identificación Oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 58 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en ninguno de los supuestos 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de Integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Oferta Técnica	Oferta Económica	Monto total de la oferta económica IVA incluido
		Anexo 2	Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	Anexo 1	Anexo 7	
		COMERCIALIZADORA CORSAN S.A DE C.V	ARELY FLORENCIA ONORE CASTILLO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ESTADO DE TAMAULIPAS
8º DISTRITO ELECTORAL FEDERAL
JUNTA DISTRITAL

[Handwritten signatures in blue ink]